

Con el permiso de la Presidencia.

Compañeras y compañeros Diputados.

LA ASAMBLEA
QUEDA
ENTERADA

En este posicionamiento, quiero referirme al tema vinculado con los incendios que acontecieron en distintos municipios del Estado, mismos que produjeron pérdida de vidas humanas, gran destrucción y daño.

Si bien, en los sucesos acontecidos, tienen incidencia las condiciones climáticas o naturales, también es cierto que inciden de gran manera las acciones de reacción de los cuerpos de bomberos, así como las acciones preventivas de protección civil en cada uno de los municipios.

Lo acontecido se puede tener, como una muestra trágica de lo que en ocasiones suele pasar, y que por obvias razones nosotros como representantes populares, debemos tomar en cuenta, para proponer las medidas correctivas que sean pertinentes y posibles.

Esto es así, cuando está de por medio la protección de la vida de los ciudadanos del estado, desgraciadamente, ante estos hechos se suele pensar en las acciones que debieron de ser tomadas en cuenta, antes de que acontecieran.

Sin embargo, el dotar con lo indispensable a los cuerpos de bomberos y los de protección civil, a la fecha parece que no ha importado....

Si quisiéramos dimensionar la importancia que tienen estos cuerpos de bomberos y de protección civil, habríamos de estar conscientes, que los municipios de Tijuana, Playas de Rosarito y Tecate, actualmente están conurbados, o dicho de otra manera forman parte de una zona metropolitana.

Y como saben, este tipo de acontecimientos trágicos, no respetan competencias o jurisdicciones, por ello, es que creo, que la planeación, la organización de las acciones de reacción como las de prevención o de protección civil, deben ser coordinadas y colmadas presupuestalmente por el ejecutivo estatal.

Ya hace muchos años que el Ejecutivo estatal, ejerce fondos federales destinados a las zonas Metropolitanas o conurbadas; estos recursos están destinados precisamente a la Planeación de la Infraestructura necesaria en dichas zonas; mas no se ha invertido en la infraestructura necesaria para las acciones ya mencionadas.

Nuestra tarea como Diputados debe ser precisamente el ser propositivos y vigilantes de que las necesidades tanto de bomberos como de protección civil, sean colmadas presupuestalmente, y puedan estar así en condiciones de llevar a cabo de una mejor manera su tarea.

Aunque, así con sus carencias, han dado muestra una vez más, de su valor y voluntad poniendo en riesgo su vida. (una gran felicitación para los cuerpos de bomberos de todos los municipios).

Sabemos que persiste un entorno económico difícil.

Mas nuestro estado, no se puede rezagar en estos temas tan sensibles en beneficio de las familias del Estado.

No tengo duda que nosotros, en MORENA, trabajaremos conjuntamente en ese objetivo.

Es cuanto, señor Presidente.

MUCHAS GRACIAS.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Rosina del Villar Casas', written in a cursive style.

DIPUTADA ROSINA DEL VILLAR CASAS